



en el campo las sagradas reliquias, afirman el papa Leon III y la historia compostelana que por la noche las recogieron los discípulos, pasándose con la cabeza y cuerpo al puerto de la ciudad de Jope, donde hallaron la nave prevenida por disposición divina, y guiándola el cielo, aportaron prontamente á España, como dijimos. Esto fué antes que Neron imperase, y cuando no tenía más que cinco años de edad, segun los que señalan el martirio del Apóstol en el 42 del Redentor. Desde entonces dice el papa Leon, que salieron los siete á predicar por España, ni es posible que estuviesen ociosos antes de su viaje en busca de San Pedro, segun se previno núm. 169. En Zaragoza tambien se deben confesar cristianos desde el tiempo de Santiago y aparicion de la Virgen, así porque el culto de Dios en aquel sitio corria por especial cuenta y proteccion de la Soberana Reina, como porque, segun Prudencio, en todas las persecuciones se hallaron allí mártires. La vuelta de los siete apóstolicos fué á lo ménos tres años antes de que, acabada la persecucion de Neron, se le erigiese esta piedra. Pues habiendo tantos operarios evangélicos, y siendo tan copiosa la gracia del Espiritu Santo en el nacimiento de la Iglesia, ¿qué fundamento tenemos para violentar el sentido del elogio y no reconocerle por legítimo?

192 Muratori, en su nueva coleccion de inscripciones, colocó entre las dudosas y expurias á ésta y á las semejantes que de Diocleciano y Maximiano pondremos en el número 216. Pero no alegó más motivo que el historial propuesto, diciendo que en tiempo de Neron era tan humilde la condicion de la cristiandad, que nadie podia reputar por triunfo el abatirla, y al contrario, en tiempo de Diocleciano estaba ya tan sumamente propagada, que sería una pueril jactancia el persuadirse á que se habia extinguido en todas partes (1). En fuerza de esto, no quiere reconocer por legítimas á las tales inscripciones, no sólo por lo que mira á España, sino en ninguna otra parte del mundo, pues su causal abraza á todo el orbe. Pero creo que en esto no tiene bastante fundamento para dudar de aquellos monumentos, porque la persecucion de Neron fué comun á todas las provin-

(1) «Nerone imperante adeo humilis erat Christianae religionis conditio, ut nemo de ea prostrata triumphos agendos esse duceret. Contra Diocletiano et Maximiano imperium romanum regentibus tan longe lateque propagata erat, ut puerilis jactantia omnino visum fuisset, ipsam ubique appellare deletam. Tomo III, pág. 1797.

cias del imperio, como se deja dicho, y por tanto habia ya cristiandad bien extendida, porque no sólo los apóstoles, sino tambien los apóstolicos, habian ya andado sembrando por el mundo el grano del Evangelio, y Dios le habia regado en todas partes con copiosos milagros, como ciertamente consta por San Marcos, que acaba su evangelio diciendo: «Illi autem profecti prædicaverunt ubique Domino cooperante et sermonem confirmante, sequentibus signis.» Esto lo escribió el evangelista mas de veinte años antes que se acabase la persecucion de Neron, segun los que ponen la escritura de este evangelio al año tercero de Claudio y décimo despues de la pasion del Señor, esto es, en el 43 de la era vulgar. Considera si en veinte años de tales y tantos operarios enviados por el mismo Salvador al universo mundo, hubo espacio suficiente para la miés evangélica, que, segun el mismo Redentor, estaba ya en sazón y era mucha. Luego sin razon y sin conformidad con la Divina Escritura, se pone este escritor de parte de los que quieren minorar la abundancia y extension de los martirios en tiempo de Neron, sólo por no diferir á la legitimidad de la inscripcion de España.

193 Aun en las historias eclesiásticas vemos que, sin salir de Roma, fueron copiosísimos los martirios; y en Suetonio hallamos entre las acciones de Neron que los cristianos fueron entregados á diversos suplicios, siendo tenidos por hombres de nueva y malvada supersticion (1). Pues siendo tanto el encono contra los inocentes, y la extension de la cristiandad tan grande como muestra el haber sido la persecucion general á todas las provincias del imperio, ¿qué inconveniente hay, ni historial ni político, en que alguno de los pretores que estudiaban en lisonjear al príncipe, le erigiesen por elogio la inscripcion de que habia limpiado la provincia de semejante supersticion de gentes? Sin más motivo que poner el nombre del emperador, hallamos legítimas dedicaciones en España. Por un cuarto de legua de camino que se compuso en Herrera de Pisuerga, se erigió una gruesísima columna al nombre de Neron. Pues ¿cuánto más motivo era para elogiarle el que diese decreto para ajusticiar á todos los ladrones y cuantos profesasen la religion cristiana, teniendo á éstos por más perjudiciales que á los salteadores? Yo confieso que no alcanzo inverosimilitud en el suceso, y expresamente hallo historiado por Sulpicio, que Neron

(1) *Affecti supplicii christiani, genus hominum superstitionis novae ac maleficae.* In Neron, núm. 61.



quiso el borrar nombre de los cristianos, que era ya abundante: «Hic primus christianum nomen tollere aggressus est..... abundante jam christianorum multitudine.»

194 Lo que se dice de Diocleciano y Maximiano es de no menor suficiencia para negar la fe de aquellas piedras; pues no obstante que era tanta la propagacion de la cristiandad en aquel tiempo, no por eso dejaron de inventar el extinguirla. Y si no, ¿á qué fin se ordenaron los decretos de arruinar las iglesias, quemar las escrituras, martirizar en todo el mundo á los obispos (*ubique gentium*, como escribe Eusebio); el poner en columnas en las ciudades de todas las provincias el decreto general que alega Eusebio; el repartir por el mundo rectores de provincias, sin más cargo que quitar la vida ó la religion á los cristianos, como escribe Lactancio en su libro de las *Muertes de los perseguidores*? Si la mucha propagacion de cristiandad no les detiene á que intenten de su parte el extinguirla, ¿qué inconveniente hay en que un pretor, asegurado de la general y copiosísima mortandad de cristianos, lisonjee á los emperadores con el título tan de su complacencia de extinguidores de la supersticion y propagadores del culto de los dioses? A vista de esto, concluyo que hasta ahora no se ha ofrecido prueba que obligue á tener por falsa la citada inscripcion, y que tal cual que ha declarado el motivo de no reputarla por legítima, estriba en mal cimientto favoreciendo á los que libremente afirman que la persecucion neroriana, ó se contuvo en Roma ó no fué tan general y abundante de mártires como se infiere de antiguos monumentos.

195 Si alguno quiere contraer á España lo que opuso en general Dodvelo, tomado de la falta de actas y martirios, de áun nombres de los que entónces padecieron, esto no sólo tiene general, sino particular solucion. La general es, que los enemigos de la fe, especialmente Diocleciano y Maximiano, tiraron no sólo á borrar la religion cristiana, sino áun lo que se escribia sobre las causas de los mártires, y así no es mucho que sea poca la noticia de las cosas individuales del tiempo de Neron, siendo su persecucion la más distante. Confirmase esto, por cuanto el mismo Dodvelo confiesa (en la Disert. II sobre las obras de San Cipriano) que en Roma fueron copiosísimos los mártires, y con todo eso no nos descubrirá copiosísimos nombres y actas de los que entónces padecieron, ó bien porque los quitaban la vida sin proceso jurídico (á modo de batalla), ó porque en lo más antiguo eran pocos los mártires

que se colocaban en los Martirologios, ó porque dado caso que se hubiese escrito mucho sobre el punto, lo quemó la malevolencia de los príncipes. A esta, que es respuesta comun á todas las provincias, se añade por España el testimonio particular que se mantuvo en la piedra de que hablamos, y juntamente el arriba citado de Prudencio, que habla determinadamente de España, y abrazando la persecucion de Neron. A lo que se debe añadir que el mismo insigne escritor (que nació en el año 348), hablando de la última persecucion (que estaba bien reciente), respondió á este argumento contraído á los mártires de España, diciendo que esta falta de actas no provino de que no hubiese mártires, sino de que la envidia de los perseguidores declaró tambien persecucion contra lo escrito:

*¡O vetustatis silentis absoleta oblivio!
Invidetur ista nobis, fama, et ipsa extinguitur
Chartulas blasphemus olim nam Saelles abstulit;
Ne tenacibus libellis erudita sæcula
Ordinem, tempus, motumque passionis proditum
Dulcibus linguis per aures posterum spargerent.*

196 Así habla en el himno I (de San Heterio y Celedonio), y si esto sucedia á la entrada del siglo V en que escribia un hombre que pudo tratar con los mismos que vivian cuando sucedió la persecucion de Diocleciano, ¿qué mucho que hoy nos falten actas de lo que padecieron en el siglo I? Veian los pretores lo mucho que se alentaban los cristianos con el ejemplo de aquellos que por el compendio de la sagrada muerte pasan á la vida bienaventurada; sentian verse vencidos por la constancia, no precisamente de hombres, sino de niños y mujeres; tal vez ni áun despues de muertos podian contrarestar la victoria de los mártires (pues el invicto español San Vicente obligó á confesar al inhumano Daciano, que ni muerto le habia de vencer, *Nec mortum vincam*, como se lee en sus actas), y por no sufrir estas confusiones su soberbia, se empeñaron en quemar los procesos, privándonos con esto (como dice Prudencio) de la noticia del orden de la pasion y del tiempo. Luego el que no tengamos actas de los que padecieron entónces, no basta para negar la fe de aquellos monumentos y razones que prueban haber estado propagada por España la religion cristiana en tiempo de Neron.

197 Pero tampoco por esto debemos afirmar que fueron martirizados en esta primera persecucion los apóstolicos; porque los mismos principios que nos privaron de sus actas, nos niegan tambien el saber cuándo murieron determinadamente, si en la primera, si en la segun-



da persecucion. Yo me inclino á que no fueron martirizados en tiempo de Neron. Para esto no tengo más fundamento que el cotejo del tiempo de su última venida, y el fin con que vinieron. El tiempo fué cuando empezaba la persecucion, segun lo dicho núm. 176. El fin no era derramar luego su sangre por la fe, sino propagarla y proveer á este reino de pastores; porque si hubieran intentado lo primero, hubieran ido á establecer sus sillas á las ciudades capitales donde residian los pretores, lo que no hicieron así; antes bien, escogieron las que condujesen para lo segundo, con el fin de que radicada bien la fe en varios pueblos, se pudiese ir introduciendo suavemente en las capitales, á quienes luego proveyeron de ministros. Pero si ellos se presentaban prontamente á los jueces, cesáran los adelantamientos que ocasionaba su predicacion. Despues de instruir á sus pueblos y proveer á otros de ministros, venia bien el firmar con su sangre su doctrina; y así es más verosímil que ofreciesen sus almas en la segunda persecucion de Domiciano.

198 Como nos faltan actas, no podemos afirmar con certeza más que lo que nos consta por tales cuales vestigios antiguos que han quedado; porque aunque la rabia de los perseguidores tiró á borrar todas estas memorias, no pudieron impedir que se mantuviese algo en la memoria y tradicion de los cristianos, como expresa Prudencio, cuando despues de referir la persecucion excitada contra los escritos, añade que no pudieron borrar la memoria de lo que fué patente: «Illa laus occulta non est... missa quod sursum per auras evolarunt munera, etc.» Á este modo nos quedó por tradicion sobre los siete apostólicos, lo que desde ántes de San Isidoro vemos que se conserva en el oficio muzá-rabe de que se tratará despues; pero allí no vemos nada que aluda á su martirio en tiempo de Neron, como ni en otro instrumento auténtico que yo sepa. Cenni pronunció que San Segundo padeció martirio en esta persecucion de Neron, y que no otro alguno de los siete. Para esto no alega prueba alguna; y recelo que fué por la idea que tuvo sobre que la persecucion fué sólo en la Tarraconense, pues allí no se propone otra cosa. Pero aun dado esto, no debió decir aquello, porque ni la silla de San Segundo tocó á la Tarraconense, sino á la Lusitania, ni si se mira á la Tarraconense se puede excluir á San Torcuato, cuya silla de Acci pertenecía en aquel tiempo á esta provincia, como se deja mostrado en el tomo I. Dejemos, pues, predicando á los santos por ahora,

que despues trataremos de sus sillas y otras cosas que les pertenecen, sobre si fueron mártires y discípulos del Apóstol Santiago.

§ IV.

De San Eugenio primer arzobispo de Toledo. Trátase de San Dionisio de París, como diverso del Areopagita, sin que esto se oponga á la tradicion de San Eugenio.

199 El arzobispo de Toledo Elipando escribe como cosa notoria que la santa iglesia de Toledo floreció en doctrinas santas desde el mismo nacimiento de la fe: «Notum est plebi universæ, hanc Sedem sanctis doctrinis AB IPSO EXORDIO FIDEI claruisse, et nunquam schismaticum aliquid emanasse.» Escribióse esto en el año 783, era DCCCXXI, como consta por la respuesta de Eterio y de Beato á Elipando; y aunque éste no alegó pruebas en su dicho, con todo eso, refiriéndolo como cosa notoria, parece que se conservaba en su tiempo la tradicion de ser aquella silla una de las que se deben reducir al primer siglo, por ser éste el del nacimiento de la fe. Los escritores españoles posteriores al siglo XII reducen la fundacion de la santa iglesia de Toledo á San Eugenio, mártir, discípulo de San Dionisio de París, diciendo que al pasar desde Roma á las Galias, le encaminó á estos reinos, y que efectivamente predicó en la Carpetania, estableciendo su silla en la ciudad capital, que era Toledo. Así consta por el *Breviario* de esta y otras iglesias, que celebran al santo como discípulo de San Dionisio Areopagita y como primer obispo toledano en tiempo de San Clemente, papa.

Sobre esto hay varias dudas que no deben ser disimuladas, por cuanto de ellas pende el crédito ó disenso del asunto. La primera estriba sobre la gran cuestion de los Dionisios, que no se halla hasta ahora decidida entre los principales críticos modernos. Lo más autorizado es que San Dionisio, obispo de París, no es el Areopagita; y á vista de esto, si la mision de San Eugenio á España se aneja al siglo I por conexion con la del Areopagita á las Galias, se sigue que esto estriba en falso fundamento. Y aun si miramos á lo que suenan los escritos de Sulpicio y San Gregorio Turonense, no se debe admitir la mision y martirio de San Dionisio de París hasta el siglo III, porque Sulpicio afirma que los primeros martirios que se vieron en las Galias fueron en la persecucion de Marco Aurelio Antonino, por causa de haber tardado en propagarse la fe por estas par-



tes (1). Y el Turonense reduce expresamente la mision de San Dionisio Parisiense al medio del siglo III. *Sub Decio, et Grato coss.*, que fué el año 250 de Cristo. En fuerza de esto, si la mision de San Eugenio pende del tiempo de San Dionisio de París, parece que no puede admitirse en el siglo I.

200 Demas de esto, aun la razon de haber sido prelado de Toledo, tiene contra sí el que esta santa iglesia no le reconoció entre sus obispos en los tiempos antiguos; de modo, que por espacio de los mil años primeros estuvo totalmente ignorado en España que hubiese sido prelado toledano, no hallándose entre los fastos de esta iglesia tal memoria, y aun estando excluida por San Ildefonso, que hablando de su predecesor Asturio, dice que fué el nono (2); lo que supone no entrar en número de primero San Eugenio, pues sin él se verifican los nueve, como declararemos al formar el catálogo de obispos de su iglesia. Y si en espacio de once siglos no reconoció Toledo por su prelado á San Eugenio, parece que no hay suficiente fundamento para que hoy lo afirmemos.

201 Juntase que el modo con que se recibió la noticia tampoco la autoriza. Fué el caso, que hallándose el arzobispo de Toledo D. Raimundo en el monasterio de San Dionisio Parisiense, distante dos leguas de París (con ocasion de asistir al concilio de Rems, celebrado el año 1148), vió en una capilla, donde se veneraba el cuerpo de San Eugenio, la inscripcion que decia: «Hic situs est Eugenius martir, primus Archiepiscopus Toletanus,» como refiere Mariana, libro X, capítulo último. Extrañó notablemente D. Raimundo ver allí con título de primer arzobispo de Toledo á un santo de cuya dignidad no se tenía la más mínima noticia en la Iglesia; y reconociendo los demas instrumentos de aquel ilustre monasterio, halló que era tradicion autorizada en todos uniformemente. Desde entónces, no sólo fué trasladada á Toledo la noticia y culto del santo, sino tambien insistió y logró la santa iglesia la traslacion de un brazo del glorioso mártir, y luego todo el cuerpo, reinando el católico monarca D. Felipe II, de cuya traslacion hay publicado un libro. De este hecho se infiere que la noticia

(1) «Sub Aurelio Antonini filio Persecutio quinta agitata, ac tunc primum intra Gallias martiria visa serius trans Alpes Dei Religione suscepta. Sulpitius sub M. Aur.»

(2) «Inde ut Antiquitas fert, in Toletto Sacerdos nonus, et in Compluto agnoscitur primus. S. Ildef. in Vita Asturii.»

no estriba en buenos fundamentos, porque la inscripcion da al santo título de arzobispo, y ni él ni los demas del tiempo de los godos tuvieron semejante dictado, como se notó en el tomo I, pág. 126. Por tanto, si los demas instrumentos del monasterio Dionisiano estaban conformes con lo que propone la inscripcion, se sigue que ni unos ni otros hacen fe.

Esto es lo más notable de que pende la tradicion de San Eugenio, primer obispo de Toledo. Y aunque á primera vista parece muy urgente, no he querido disimularlo por evitar la firmeza del asunto en mostrar que no basta á disuadir.

202 Para esto no necesitamos empeñarnos en que San Dionisio Parisiense fuese el Areopagita, como juzgaron los escritores antiguos posteriores á Hilduino, abad del mencionado monasterio, que esforzó este sentir en la entrada del siglo IX, en tiempo de Ludovico Pio, y nuevamente el maestro Natal Alejandro, en las disertaciones sobre el siglo I. Lo más recibido hoy entre los críticos, es, que San Dionisio de París no fué el Areopagita, porque éste fué martirizado en el día 3 de Octubre, aquél en el día 9; el Areopagita en Atenas y en tiempo del emperador Adriano, segun refiere Adon con testimonio de Aristides: el parisense en París é imperando Domiciano, como todo consta por los Martirologios antiguos, y determinadamente el de la santa iglesia de París celebra los dos Dionisios en diferentes dias, y sus martirios en diversos lugares, como refiere Gerardo du Bois en la historia de la iglesia de París, lib. 6, cap. VI, núm. 6. Y así estas como otras razones no permiten la identidad de uno y otro Dionisio. Pero con todo eso, supuesta la distincion, descubro medio de salvar la mision de San Eugenio en el siglo I.

203 El fundamento estriba en la misma conexion de este santo con San Dionisio Parisiense; porque San Clemente papa fué quien ordenó y dirigió á las Galias á San Dionisio, como consta por irrefragables testimonios que lo expresan. La vida de Santa Genovefa, escrita cerca del año 520, como nota Pagi en la disertacion de San Dionisio Parisiense, núm 41, y con él Roncaglia (*Disert. 17, § II, in fine Saec. I, inter Opera Nat. Alex.*) Venancio Fortunato Pictaviense, que floreció por el año 568, cuyos textos alegan Natal Alejandro y Roncaglia en la *Disert. 17* del siglo I, las actas del martirio del santo, de que se valió Hilduino: el Martirologio de Beda en el día 9 de Octubre, donde no sólo expresa la mision de San Dionisio hecha por San Clemente, sino que fué martiriza-



do por Fescennio Sisinio. En el mismo Sisinio convienen el Martirologio antiguo romano, publicado por Rosveydo, el de Adon, el de Usuardo y las actas manejadas por Hilduino, donde se reduce la prefectura de Sisinio al tiempo del emperador Domiciano. Convienen tambien en el tiempo de San Clemente los Brevarios antiguos de Toledo, de Sevilla, de Braga, de Búrgos, de Evora, de Avila y de Tarragona con el romano dispuesto por el cardenal Quiñones y el actual de Pío V. Y aunque éstos, siguiendo la comun opinion, le llaman Areopagita, sólo los cito en lo que mira á la mision hecha por San Clemente, por conformarse en esto con los primeros antiquísimos documentos.

204 De aqui resulta, que San Dionisio de París se debe reconocer obispo en el siglo I, y consiguientemente la mision y silla de San Eugenio se debe atribuir al mismo siglo, por estar la una pendiente de la otra, sin que para esto se necesite insistir (como hasta hoy han juzgado tantos autores) en que el Dionisio Parisiense sea el Areopagita; porque el tiempo de San Clemente papa y el martirio del primer obispo de París en el imperio de Domiciano no permiten salir del referido siglo. La silla de San Eugenio no se debe reconocer en el mismo tiempo de San Dionisio Parisiense, por ser éste quien le dirigió á España, segun la tradicion, y como en el siglo I no nos consta que hubiese ya en Toledo otro obispo ántes de San Eugenio, con razon se reconoce el santo por primero.

205 Contra este modo de sentir sobre el Dionisio de París en tiempo de San Clemente, no obsta lo alegado de Sulpicio, porque éste debe entenderse de martirios y persecuciones en las Galias, que fuesen generales, no sólo contra los pastores, sino contra el rebaño; y esta persecucion así comun no se vió en las Galias hasta el tiempo de Marco Aurelio, en que fueron tan gloriosos los triunfos de la fe como se ve en la carta de las iglesias de Leon y Viena, que ingirió Eusebio en su libro V, cap. I. De estos martirios generales en las Galias habló Sulpicio, por cuanto fué el suceso más sobresaliente, á cuya vista los martirios particulares anteriores no ponian en número; y así dice, que en tiempo de la persecucion de M. Aurelio empezaron los martirios en las Galias, denotando por el plural martirios la generalidad de los mártires que padecieron entónces en aquellas provincias. Pero de aqui no se prueba que ántes no hubiesen muerto por la fe algunos de los primeros ministros evangélicos, y

entre éstos San Dionisio de París en tiempo de Domiciano. Que ésta sea la mente de Sulpicio, consta, lo primero, porque hablando de Neron, dice que en su tiempo era ya abundante la multitud de cristianos: «Abundante jam Christianorum multitudine.» Lo segundo, porque en el imperio del mencionado M. Aurelio se hallaba la cristiandad muy propagada en las Galias, como consta por la misma abundancia de martirios que hubo allí en aquel tiempo. Esta cristiandad no empezó entónces de repente siendo tan general; era efecto de los ministros apostólicos que desde el siglo I propagaron la fe; y así, sin oponerse á Sulpicio, hay lugar para reconocer á San Dionisio de París en el citado siglo.

206 Lo que añade de haber tardado en propagarse la fe por la parte de acá de los Alpes, se entiende en comparacion de la Galia *Cisalpina*, por cuanto primero se predicó el Evangelio en Roma y la parte occidental de Italia, anterior á los Alpes, que de la otra parte de los montes; y así se ve que Sulpicio usó de voz comparativa *Serius*, no de absoluta, que totalmente excluyese cristiandad en las Galias en el siglo I; pues esto ni es conforme con lo que dejó dicho de la abundancia de cristianos en tiempo de Neron, ni con lo escrito por Orosio autor de la entrada del siglo V), el cual expresa que Neron movió persecucion universal en todas las provincias, y que en tiempo de Domiciano se hallaba ya la Iglesia confirmadísima por todo el universo: «Confirmatissimam toto orbe Christi Ecclesiam, datis ubique crudelissimæ Persecutionis edictis convellere aude-ret; lib. VII, cap. X.» Esta universalidad de Iglesia en todo el mundo supone cristiandad en las Galias, en el imperio de Domiciano, y éste es el tiempo á quien se reduce la mision de San Dionisio; por tanto, hay lugar para reconocer á San Eugenio en Toledo en el siglo I, sin que obste contra la tradicion de uno y otro lo que escribió Sulpicio.

207 El dicho de San Gregorio Turonense tampoco es suficiente; pues aunque es verdad que retarda la mision de San Dionisio al medio del siglo III, no tuvo exactitud en esto, fiándose de unas actas de San Saturnino, que ni eran coetáneas ni derivadas de las del tiempo del martirio, sino tomadas de una voz que corria, *fidei recordatione*; y éstas tienen contra sí otras que reducen la mision de San Saturnino á San Pedro ó á los discípulos del Apóstol, como referirémos en su sitio, y áun el mismo San Gregorio lo propone de este modo en otra parte: «Saturninus Martyr, ut fertur, ab



Apostolorum discipulis ordinatus in urbem Tolosatium est directus.» (*De glor. Mart.*, cap. 48.) En el medio del siglo III, no vivia ningun discípulo de los Apóstoles que enviase á Tolosa á Saturnino; y así, ó hubo dos Saturninos en Tolosa, ó el primer obispo de esta iglesia no puede reducirse al siglo III. Demas de esto, reduce el Turonense la mision de San Dionisio Parisiense al año 250, juntándole con otros seis obispos de quienes no hay mención en las actas que cita de San Saturnino; y como es falso reducir á San Trophimo, Paulo Narbonense y los demas compañeros al medio del siglo III, en virtud de las actas mencionadas, así tambien carece de fundamento conocido reducir al mismo siglo III la mision de San Dionisio Parisiense. Que en las citadas actas no se encuentra mención de los seis obispos alegados por el Turonense, se ve por ellas mismas segun las exhibe Surio, en el día de San Saturnino (29 de Noviembre), las cuales son las mismas á quienes se remite San Gregorio, por hallarse allí *ut jacet*, la sentencia que cita. Y así se ve que, ó se fió de la memoria, ó estaban las tales actas muy viciadas; porque ántes de Decio habia muchas iglesias en las Galias, como consta por San Ireneo y Tertuliano, cuyas palabras se pondrán en el 6, y aunque no hubiera tan urgentes testimonios, no debia dilatarse tanto tiempo la mision de varones evangélicos á las Galias, constando, por una parte, que en tiempo de San Marcos Evangelista se predicó la fe en todas las provincias del imperio romano (*ubique*), y por otra, que las Galias eran una florida y gran porcion del imperio (desde que las sujetó Julio César), á la cual no podian olvidar y desatender por tanto tiempo los príncipes de la Iglesia, ni afirmarlo nosotros, sabiendo que no omitió su apostólico celo ni áun á los más bárbaros scitas. Sobre esto se hallan los graves fundamentos con que los críticos franceses prueban la mision de sus varones apostólicos en el siglo I. Pero para mi asunto basta la de San Dionisio Parisiense, reducida al tiempo de San Clemente, en fuerza de antiguos y legítimos testimonios contra quienes no militan Sulpicio ni San Gregorio Turonense, ni las dificultades que oponen los modernos sobre que se diga Areopagita; pues sin esto se autoriza haber pertenecido al primer siglo, y por tanto queda calificada la mision de San Eugenio; de modo que la conexion con San Dionisio de París, no obste á reconocerle en Toledo en tiempo de Domiciano, sino ántes bien sea este un principio por quien no se deba retardar el pontificado de Clemente, tiempo apto á que San

Eugenio se diga primer prelado toledano, por no constar de otro antecedentemente.

§ V.

Prosigue el mismo asunto, exponiendo los fundamentos sobre la tradicion de San Eugenio.

208 A esto se añade la tradicion, que firmemente atribuye á San Eugenio haber sido fundador de esta silla. Sobre lo que se debe suponer que la tradicion no se mantuvo en la santa iglesia de Toledo; ántes bien, como se deja dicho, no habia tal noticia en su iglesia ántes del siglo XII. Pero esto no se debe echar de ménos habiéndose conservado en otras partes, cuyo desinterés deja más calificada la verdad. Si en Toledo solamente se hubiera mantenido, pudiera la emulacion recelar si algun interesado en sus glorias sembró la tal especie con ánimo de que produjese antigüedad pontificia en esta iglesia; pero habiéndose perpetuado la tradicion, no sólo fuera de sus cláustros, sino fuera de estos reinos, la misma imparcialidad hace más recomendable la noticia; y así, entre los dos extremos de tradicion conservada en Toledo, ó solamente en París, más fuerza debe hacer la segunda, porque Francia no tenía interés en que San Eugenio hubiese sido primer obispo toledano, más que sevillano, tarracónense, etc.; y así, hallándose allí firmemente reconocido por primer prelado de Toledo, es prueba que para tal tradicion no hubo más inductivo que la verdad. Esta tuvo más proporcion para ser sabida en Francia que en España, porque para mantenerse en Francia condujo haber muerto allá el santo, martirizado cerca de París, á tres leguas cortas de distancia. Los idólatras arrojaron el cuerpo en un lago inmediato, donde se mantuvo algunos siglos, no atreviéndose los cristianos á sacarle, hasta que San Dionisio de París, apareciéndose á un caballero enfermo (llamado Herculdo), y curándole milagrosamente, le intimó que sacase del lago el cuerpo de su hermano y discípulo Eugenio, y le colocase con el honor debido. Hízolo así el caballero, y mostrando el cielo su voluntad con un milagro (de no moverse los bueyes que llevan el sagrado tesoro al acercarse á Diolo), le colocó allí, edificando la iglesia con priorato de canónigos reglares. Diolo (hoy Deuil), dista dos leguas y media de París, segun refiere D. Pedro Manrique, canónigo de Toledo, en la relacion de la traslacion del cuerpo de San Eugenio. Mantívose allí el Santo, obrando Dios por su medio maravillas hasta despues del tiempo de Ludovico Pío, como consta por el oficio con que le